



FUNDACION BEATO JUAN XXIII

Estados financieros por los años terminados

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

CONTENIDO

- ✓ Certificación de los Estados Financieros
- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Actividades
- ✓ Notas a los Estados financieros
- Notas de carácter específico
 - 5. Efectivo y equivalente al efectivo
 - 6. Propiedades, planta y equipo
 - 7. Otros pasivos no financieros no corrientes
 - 8. Pasivos estimados y provisiones
 - 9. Ingresos de actividades ordinarias
 - 10. Costos de prestación de servicios
 - 11. Gastos efectivos de administración
 - 12. Gasto por impuesto a los excedentes
 - 13. Otro resultado Integral
 - 14. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACION BEATO JUAN XXIII

Certificación del Representante Legal

Puerto Libertador, marzo 24 de 2026

A lo señores fundadores de

FUNDACION BEATO JUAN XXIII

En mi calidad de Representante Legal, certifico que los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 que se hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por la fundación Beato Juan XXIII durante el correspondiente periodo.



LUZ ELENA AVILEZ CALDERA
Representante Legal

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACION BEATO JUAN XXIII

Certificación a los Estados Financieros

A lo señores fundadores de

FUNDACION BEATO JUAN XXIII

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Fundación Beato Juan XXIII finalizados al 31 de diciembre de 2025, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o cargo de la entidad.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los estados financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 24 de marzo de 2026. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.



Luz Elena Avilez Caldera
Representante Legal



Luisa Moreno Domínguez
TP 136103 – T
Contadora Pública

FUNDACION BEATO JUAN XXIII

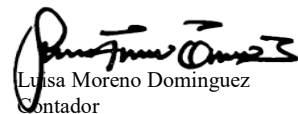
NIT 900578318 - 2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(En miles de pesos colombianos)

| <u>ACTIVOS</u> | <u>Diciembre 31</u> <u>2025</u> | <u>Diciembre 31</u> <u>2024</u> |
|---|--|--|
| Activos corriente | | |
| Efectivo y Equivalente al Efectivo | \$ 1.471 | \$ 1.446 |
| Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar | \$ 0 | \$ 0 |
| Activos por Impuestos Corrientes | \$ 0 | \$ 0 |
| Total activos corrientes | 1.471 | 1.446 |
| Activos no corrientes | | |
| Propiedad, planta y equipo | 31.295 | 31.295 |
| Otros Activos | 0 | 0 |
| Total activos no corrientes | 31.295 | 31.295 |
| Total de los activos | 32.766 | 32.741 |
| <u>Pasivos y fondo social</u> | | |
| Pasivos corrientes | | |
| Obligaciones financieras | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 0 | 0 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 0 | 0 |
| Provisiones de impuestos | 897 | 0 |
| Otros pasivos no financieros no corrientes | 22.970 | 11.870 |
| Total de los pasivos | 23.867 | 11.870 |
| Patrimonio de la fundación , ver estado adjunto | 8.899 | 20.871 |
| Total de los pasivos y patrimonio de la Fundación | 32.766 | 32.741 |

Las notas que acompaña son parte integrante de los estados financieros

Luz Elena Avilez Caldera
Representante LegalLuisa Moreno Dominguez
Contador

Tarjeta Profesional No. 136103-T

FUNDACION BEATO JUAN XXIII

NIT 900578318 - 2

ESTADO DE ACTIVIDADES

(En miles de pesos colombianos)

| | <u>Notas</u> | <u>Diciembre 31</u> <u>2025</u> | <u>Diciembre 31</u> <u>2024</u> |
|--|--------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Ingresos por Actividades Ordinarias | | | |
| Ingresos por actividades ordinarias | | \$ 305.211 | \$ 272.499 |
| Otros ingresos por actividades ordinarias | | <u>0</u> | <u>0</u> |
| Total Ingresos por Actividades Ordinarias | | 305.211 | 272.499 |
| Costos por Actividades Ordinarias | | <u>(282.417)</u> | <u>(252.006)</u> |
| Margen bruto | | 22.794 | 20.493 |
| Gastos de Administración | | <u>(33.869)</u> | <u>(22.487)</u> |
| Déficit (Excedente) Actividades Ordinarias | | (11.075) | (1.994) |
| Ingresos Financieros | | 0 | 0 |
| Gastos financieros | | <u>0</u> | <u>0</u> |
| Excedente (Déficit) Neto Actividades No Ordinarias | | 0 | 0 |
| Total Excedentes (Déficit) antes de Impuestos | | (11.075) | (1.994) |
| Gastos por Impuestos | | 0 | 0 |
| Provision para impuesto sobre la renta | | (897) | 0 |
| Excedente (Déficit) del ejercicio | | <u>(11.972)</u> | <u>(1.994)</u> |

Las notas que acompaña son parte integrante de los estados financieros

Luz Elena Avilez Caldera
Representante LegalLuisa Moreno Dominguez
Contador
Tarjeta Profesional No. 136103-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas de Carácter General

1. INFORMACIÓN GENERAL

Entidad Reportante

La Fundación BEATO JUAN XXIII, NIT 900578318-2 es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, de desarrollo social y económico, constituida de forma democrática y libre por personas naturales, con el objeto de coordinar, promover y canalizar acciones de interés general, públicas y privadas y no gubernamentales, de orden local, nacional e internacional para la inversión en todos los ámbitos de educación, salud, el deporte, la cultura, la investigación científica, social o tecnológica entre otros ámbitos de interés general, domicilio principal en la carrera 7 No 2-32 del Municipio de Puerto Libertador, Departamento de Córdoba, su Personería Jurídica ha sido reconocida por la Secretaria del Interior y participación ciudadana unidad operativa de desarrollo comunitario de la Gobernación de Córdoba mediante resolución No 0523 expedida el 23 de diciembre del año 2012, su vigencia es indefinida, vigilada por la Gobernación de Córdoba.

Fecha de Corte de los estados financieros: diciembre 31 de 2025.

Bases de Preparación y Presentación

Los estados financieros individuales de la FUNDACION BEATO JUAN XXIII correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, han sido preparados de conformidad con el Nuevo Marco Normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 compilado en el Decreto Único Reglamentario "DUR" 2420 de 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera grupo III, en adelante NIF para Microempresas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de LA FUNDACION BEATO JUAN XXIII es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la compañía maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros. La información que es presentada en miles de pesos ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Consideraciones generales

Las políticas contables aplicadas en la preparación y presentación de los Estados Financieros de LA FUNDACION BEATO JUAN XXIII, están fundamentadas en criterios de reconocimiento, medición y revelación establecidos en la NIF Microempresas como base del Nuevo Marco Normativo para preparadores de información financiera del Grupo 3 - NCIF.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que LA FUNDACION BEATO JUAN XXIII tiene disponible para su uso inmediato ya sea en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Estas partidas se miden al costo que corresponde a su valor nominal. Los equivalentes en efectivo corresponden a inversiones temporales con un plazo de realización menor a 90 días y con un riesgo poco significativo de cambio de su valor. En sus estados financieros LA FUNDACION BEATO JUAN XXIII revelará por separado el efectivo restringido que corresponde a los depósitos en caja o banco que, por disposiciones legales, reglamentarias o por decisión de la administración, se ha dado una destinación específica y no puede usarse para cancelar obligaciones operacionales de la entidad.

2.3 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

LA FUNDACION BEATO JUAN XXIII reconocerá como deudores comerciales o cuentas por cobrar cuando la entidad ha prestado el servicio y se ha convertido en una parte del contrato según las cláusulas o condiciones de la deuda y se tiene la probabilidad de un 95% o más que el obligado cancelará oportunamente en la fecha de vencimiento, siendo así probable que los beneficios económicos “efectivo” fluyan hacia la entidad.

LA FUNDACION BEATO JUAN XXIII Al reconocer inicialmente un activo financiero, se medirá al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación. Una transacción de financiación, es aquella que por acuerdo previo de las partes el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Esta medición es equivalente a la medición inicial, menos los cobros y menos deterioro, más los intereses devengados en caso que corresponda, considerando la tasa de interés efectiva. Los intereses a reconocer incluyen aquellos generados por mora en el pago de la cuenta por cobrar.

Deterioro de los Activos Financieros.

Para el cálculo del deterioro de valor LA FUNDACION BEATO JUAN XXIII aplicará los siguientes criterios o indicios de deterioro:

- Morosidad: la partida por cobrar se encuentra vencida en los plazos establecidos por la entidad para cancelar la obligación.
- Dificultades Financieras del deudor
- Infracciones del contrato (en caso que exista), tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- Quiebra o ley de insolvencia
- Reestructuración o refinanciamiento de la deuda

Medición del deterioro

Para realizar la medición del deterioro es indispensable que sea observado el plazo estimado de recuperación y la tasa de mercado para los activos a medio costo.

Los porcentajes de provisión de cartera aplicados en el caso de deterioro son:

| DÍAS DE MOROSIDAD | PORCENTAJE % |
|-------------------|--------------|
| De 0 a 90 Días | 0% |
| De 91 a 180 Días | 5% |
| De 181 a 360 Días | 10% |
| Más de 361 Días | 15% |

Reversión

Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor):

Se revierte la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente a la cuenta de activo o mediante el ajuste de una cuenta correctora (cuenta de provisión deterioro), imputando el efecto al estado de pérdidas y ganancias del año del reverso.

La reversión tiene como límite el importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor.

2.4 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo representan los activos tangibles adquiridos, o construidos que:

1. Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos,
2. se esperan usar durante más de un periodo.

También se incorporan en este rubro las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Las propiedades, planta y equipo en LA FUNDACION BEATO JUAN XXIII, están conformadas por:

- Muebles y enseres
- Equipos de oficina
- Equipos de cómputo
- Equipos periféricos
- Depreciación

LA FUNDACION BEATO JUAN XXIII, mide un elemento de propiedad, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo es aquel incurrido hasta el momento en que el activo está en condiciones de ser usado. Los componentes del costo de propiedades, planta y equipo son:

- Precio de adquisición
- Los costos directamente atribuibles a dejarlos en condiciones de uso
- Costos de desmantelamiento

Medición Posterior

LA FUNDACION BEATO JUAN XXIII, mide todos los elementos de propiedad, planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada, y menos cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumulado.

Al cierre de cada periodo contable y antes de la presentación de los Estados Financieros, se debe revisar la vida útil de los activos y su importe o valor residual, si existen cambios significativos se procederá a replantear el gasto por depreciación de forma prospectiva.

Si durante el periodo se determinan que el activo ha perdido valor y su importe recuperable excede el valor neto en libros, tal como se indica en la política contable, se procederá a ajustar esta pérdida por deterioro de valor de los activos.

2.5 Cuentas por pagar

Representan las obligaciones o exigibilidades a cargo de entidad contraídas a través de la intermediación de dinero o por compra de bienes y servicios.

1. Obtención de recursos bajo la modalidad de créditos a través de terceros (entidades financieras - bancos u otro tipo de personas jurídicas - y/o personas naturales, incluidas las entidades relacionadas).
2. Proveedores de bienes y/o servicios de la entidad.
3. Retenciones y aportes laborales y otras sumas por pagar de características similares.
4. Otras obligaciones con terceros derivadas de acuerdos contractuales.

Medición Inicial

LA FUNDACION BEATO JUAN XXIII, mide estos pasivos al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción, excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Cuando son pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados, los gastos asociados a la transacción se imputan al estado de pérdidas y ganancias.

Medición posterior

LA FUNDACION BEATO JUAN XXIII, mide los instrumentos financieros de deuda pasivos, al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Esta medición es equivalente a la medición inicial (considerando los efectos de financiación implícita si hubieran), menos los pagos del principal e intereses pactados, más los intereses devengados en caso que corresponda, considerando la tasa de interés efectiva.

2.6 Impuestos a las Ganancias

El gasto de impuesto reconocido en los resultados del período incluye la suma de los impuestos corrientes y los impuestos diferidos. Los activos y pasivos por impuestos corrientes corresponden a las cantidades a pagar o recuperar en el periodo siguiente como resultados de la aplicación de la legislación fiscal vigente para los impuestos asociados con las ganancias fiscales del periodo. El impuesto corriente se reconoce en los resultados del periodo bajo el concepto “impuestos a las ganancias del periodo”.

2.7 Provisiones y contingencias

Las Provisiones son pasivos en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Un pasivo contingente se da cuando:

1. Existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de Entidad, o
2. Cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.
3. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de Entidad.

Al final de cada periodo sobre el que se informa LA FUNDACION BEATO JUAN XXIII revisará las provisiones y las ajustará consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

3. ESTIMACIONES

La preparación de los Estados Financieros requiere que la administración realice estimaciones de acuerdo con la intención que se tiene sobre ciertas partidas o elementos del Activos o Pasivo. Las estimaciones reconocen en cumplimiento de las características fundamentales o hipótesis para la preparación de los Estados Financieros, específicamente lo relacionado con “la prudencia”.

LA FUNDACION BEATO JUAN XXIII al cierre de cada periodo revisará las siguientes estimaciones.

- ✓ Deterioro de valor de los activos financieros y cuentas por cobrar.
- ✓ Deterioro de los activos no monetarios o no financieros.
- ✓ Calculo de la vida útil y del importe recuperable de los activos de propiedad planta y equipo.
- ✓ Cálculo del Valor Neto Realizable de los inventarios.
- ✓ Determinación de los impuestos a las ganancias corrientes y diferidas.
- ✓ La estimación de los pasivos por beneficios a empleados.
- ✓ Las provisiones.

4. MEDICIONES A VALOR RAZONABLE

El objetivo de una medición del valor razonable es reconocer o estimar el precio de un activo en un mercado organizado y ordenado entre participantes debidamente informados y en condiciones de independencia mutua. Para los activos que se ha definido una medición al valor razonable o para aquellos activos que requieren un “valor razonable” para efectos de medir indicios de deterior, LA FUNDACION BEATO JUAN XXIII aplica los supuestos que se basan en condiciones del mercado en la fecha de preparación y presentación de los estados financieros

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, incluye los siguientes componentes:

| <i>Cifras en Miles de Pesos Colombianos</i> | 31-12-25 | 31-12-24 |
|---|-----------------|-----------------|
| Caja | 116 | 90 |
| Bancos | 1355 | 1355 |
| Totales | 1471 | 1445 |

La Caja comprende el saldo del efectivo disponible en el fondo de en la caja general.

Los Bancos corresponden a depósitos en cuentas de ahorro o Corrientes, de diferentes entidades financieras.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

| TIPO PROPIEDAD | Saldo Inicial 01/01/2024 | Compras 2025 | Ventas o retiros 2025 | Depreciación 2025 | Saldo Final 2025 |
|--------------------|-----------------------------|-----------------|--------------------------|----------------------|---------------------|
| Equipos de Oficina | 20.688 | 0 | 0 | 0 | 20.688 |
| Equipos de computo | 10.607 | 0 | 0 | 0 | 10.607 |
| Muebles y enseres | 0 | 0 | | 0 | 0 |
| | 31.295 | 0 | 0 | 0 | 31.295 |

7. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

El saldo de los impuestos gravámenes y tasa a 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 incluye:

| <i>Cifras en Miles de Pesos Colombianos</i> | 31-12-25 | 31-12-24 |
|---|---------------|---------------|
| Anticipos y avances recibidos de Clientes | 0 | 0 |
| Deuda con particulares | 22.970 | 11.870 |
| Totales | 22.970 | 11.870 |

8. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El saldo de los impuestos gravámenes y tasa a 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 incluye:

| <i>Cifras en Miles de Pesos Colombianos</i> | 31-12-25 | 31-12-24 |
|---|-----------------|-----------------|
| Renta y complementarios | 897 | 0 |
| Otros | 0 | 0 |
| Totales | 897 | 0 |

Valores que resultan de la aplicación de norma fiscal para los cierres de los periodos 2025 y 2024.

9. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 incluyen:

| <i>Cifras en Miles de Pesos Colombianos</i> | 31-12-25 | 31-12-24 |
|---|-----------------|-----------------|
| Ingresos por servicios educativos | 305.211 | 272.499 |
| Eventos colectivos para obtención de fondos | 0 | 0 |
| Totales | 305.211 | 272.499 |

10. COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS

El detalle de los costos de venta por prestación de servicios a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

| <i>Cifras en Miles de Pesos Colombianos</i> | 31-12-25 | 31-12-24 |
|---|-----------------|-----------------|
| Personal Docente | 205.459 | 207.887 |
| Personal Directivo | 15.736 | 12.500 |
| Personal Administrativo | 33.272 | 27.500 |
| Arrendamiento | 27.952 | 4.119 |
| Totales | 282.419 | 252.006 |

11. GASTOS EFECTIVOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 comprenden:

| <i>Cifras en Miles de Pesos Colombianos</i> | 31-12-25 | 31-12-24 |
|---|-----------------|-----------------|
| Honorarios | 2.600 | 0 |
| Impuestos | 897 | 1.167 |
| Servicios | 229 | 5.365 |
| Gastos Legales | 860 | 1.470 |
| Mantenimientos | 4.000 | 54 |
| Adecuación y reparaciones | 9.743 | 7.949 |
| Diversos | 16.435 | 3.702 |
| Depreciaciones | 0 | 2.780 |
| Totales | 34.764 | 22.487 |

Los gastos de administración son erogaciones necesarias para la prestación del servicio a nivel administrativo, áreas indispensables para el cumplimiento de los objetivos trazados por la gerencia como son; área contable, financiera, facturación y recurso humano.

12. GASTO POR IMPUESTO A LOS EXEDENTES CORRIENTES

Los gastos por impuesto a las ganancias corrientes a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 comprenden:

| <i>Cifras en Miles de Pesos Colombianos</i> | 31-12-25 | 31-12-24 |
|---|-----------------|-----------------|
| Impuesto de renta y complementarios | 897 | 0 |
| Totales | 897 | 0 |

13. OTRO RESULTADO INTEGRAL

No se ha presentado ningún evento en los resultados llevados al ORI durante el periodo 2025

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.